

Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

En el marco del sistema de salud pública, el Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador, es una institución de tercer nivel especializada en la atención de las enfermedades relacionadas con el aparato reproductor femenino, para prevenir o curar las enfermedades del neonato y la mujer, disminuyendo la morbilidad y mortalidad por patologías prevenibles, razón por la cual encamina sus acciones en proporcionar una mejor atención médica, con el fin de satisfacer plenamente a la población demandante, optimizando los recursos y la actualización permanente del personal médico, paramédico y administrativo.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos serán orientados principalmente a proporcionar una atención integral a la paciente y al recién nacido, así como el fortalecimiento y desarrollo en el área médica, paramédica y administrativa.

3. Objetivos

Coordinar la atención integral en salud a la población, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención, la asignación y utilización óptima de los recursos disponibles.

Disminuir la morbilidad y mortalidad materna y neonatal proporcionando una atención oportuna con eficacia, eficiencia, calidad y calidez a todas las mujeres y su recién nacido en este Hospital mediante el trabajo en equipo con las herramientas que al momento contamos.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,326,300
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,326,300	
15 Ingresos Financieros y Otros		17,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	10,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	7,000	
16 Transferencias Corrientes		30,520,520
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	30,520,520	
Total		31,863,820

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	824,245		824,245
02	Servicios Integrales en Salud	Director	13,457,045	1,343,300	14,800,345
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	16,239,230		16,239,230
Total			30,520,520	1,343,300	31,863,820

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	31,863,820
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	31,856,820
Remuneraciones	20,840,640
Bienes y Servicios	11,016,180
Gastos Financieros y Otros	7,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,000
Total	31,863,820

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		824,245
01 Dirección Superior y Administración	Brindar a la mujer y al recién nacido en el Hospital una atención integral en salud, mediante la vigilancia en el cumplimiento de las normas establecidas en la calidad de atención y utilización óptima de los recursos disponibles.	824,245
02 Servicios Integrales en Salud		14,800,345
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta en las especialidades de ginecología y obstetricia a las pacientes con patologías de alto riesgo cuyo tratamiento no puede ser realizado en los establecimientos de primer y segundo nivel de atención.	2,437,620
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización que conlleven a la finalización de un embarazo con un binomio madre-hijo en las mejores condiciones de salud, mediante la intervención oportuna en las especialidades de gineco-obstetricia, neonatología, oncología y otras especialidades que el Hospital ofrece.	12,362,725
03 Desarrollo Infantil Temprano		16,239,230
01 Atenciones de Salud al Recién nacido; y controles especializados del embarazo, parto y puerperio	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia"	16,239,230
Total		31,863,820

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	824,245			824,245
2026-3203-3-01-01-21-1 Fondo General		824,245			824,245
02 Servicios Integrales en Salud		8,824,595	5,975,750		14,800,345
2026-3203-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	644,750	1,792,870		2,437,620
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	8,179,845	2,839,580		11,019,425
21-2 Recursos Propios			1,343,300		1,343,300
03 Desarrollo Infantil Temprano	Atenciones de Salud al Recién nacido; y controles especializados del embarazo, parto y puerperio	11,191,800	5,040,430	7,000	16,239,230
2026-3203-3-03-01-21-1 Fondo General		11,191,800	5,040,430	7,000	16,239,230
Total		20,840,640	11,016,180	7,000	31,863,820

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	27	137,160	8	41,995	35	179,155
451.00 - 500.99	60	335,740	9	51,450	69	387,190
501.00 - 550.99	22	136,450	4	25,200	26	161,650
551.00 - 600.99	20	139,300	8	56,715	28	196,015
601.00 - 650.99	9	68,020			9	68,020
651.00 - 700.99	5	40,685	14	110,870	19	151,555
701.00 - 750.99	13	112,820	22	192,385	35	305,205
751.00 - 800.99	7	63,760	8	75,615	15	139,375
801.00 - 850.99	19	189,410	5	49,400	24	238,810
851.00 - 900.99	28	297,850			28	297,850
901.00 - 950.99	13	143,890			13	143,890
951.00 - 1,000.99	10	116,315			10	116,315
1,001.00 - 1,100.99	49	616,010			49	616,010
1,101.00 - 1,200.99	18	247,600	2	28,360	20	275,960
1,201.00 - 1,300.99	32	471,165			32	471,165
1,301.00 - 1,400.99	16	258,500			16	258,500
1,401.00 - 1,500.99	66	1,177,410	5	90,000	71	1,267,410
1,501.00 - 1,600.99	26	483,330	2	37,380	28	520,710
1,601.00 - 1,700.99	20	394,955	1	19,815	21	414,770
1,701.00 - 1,800.99	22	463,410			22	463,410
1,801.00 - 1,900.99	11	243,690	4	88,220	15	331,910
1,901.00 - 2,000.99	8	187,810	2	46,810	10	234,620
2,001.00 - 2,100.99	11	268,365	6	146,345	17	414,710
2,101.00 - 2,200.99	16	412,310	6	153,495	22	565,805
2,201.00 - 2,300.99	25	673,935	1	27,545	26	701,480
2,301.00 En Adelante	169	6,096,685	5	165,520	174	6,262,205
Total	722	13,776,575	112	1,407,120	834	15,183,695

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación		Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal	Ejecutivo	2		2	130,610
Personal	Técnico	617	102	719	12,791,950
Personal	Administrativo	68	6	74	1,855,575
Personal	de Obra	7	1	8	83,690
Personal	de Servicio	28	3	31	321,870
Total		722	112	834	15,183,695